



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
CONSEJO FISCAL

El Pleno del Consejo Fiscal se ha reunido en Madrid, el 21 de julio de 2015, en sesión ordinaria para tratar los puntos del orden del día:

Primero.- Se aprueba el acta del Pleno ordinario del Consejo Fiscal del día 26 de junio de 2015.

Segundo.- Nombramientos: Orden JUS/1235/2015, de 22 de junio. (BOE 25 de junio).

Dos plazas de Fiscal de Sala del Tribunal Supremo:

Jefe de la sección Penal:

El Ilmo. Sr. Antolín Herrero Ortega ha sido apoyado por ocho vocales.

La Ilma. Sra. M^a Ángeles Montes Álvaro recibe el apoyo de tres vocales.

Jefe de la sección Civil:

El Ilmo. Sr. José M^a Paz Rubio ha obtenido el apoyo unánime del Consejo.

La Excma. Fiscal General propone el nombramiento de los Ilmos. Sres. Antolín Herrero y José M^a Paz, que serán confirmados en sus respectivos cargos.

Fiscal de Sala de Violencia de Género:

La Ilma. Sra. M^a Ángeles Montes Álvaro es apoyada por tres vocales.

La Ilma. Sra. M^a Pilar Martín Nájera recibe el informe favorable de cinco vocales.

La Ilma. Sra. Teresa Peramato Martín es apoyada por tres vocales.

La Fiscal General propondrá el nombramiento de la Ilma. Sra. M^a Pilar Martín Nájera.

Se acepta por la Fiscal General la renuncia a la plaza de Fiscal Adscrita Soledad Martín Nájera, que será cesada con antelación a la toma de posesión de M^a Pilar Martín.

Fiscal Superior de la CA de Extremadura:

El Ilmo. Sr. Fco. Javier Montero Juanes obtiene el respaldo de seis vocales.

El Ilmo. Sr. Aurelio Blanco Peñalver es apoyado por cinco vocales.



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
CONSEJO FISCAL

La Fiscal General propondrá el nombramiento del Ilmo. Sr. Aurelio Blanco Peñalver, que será renovado en el cargo.

Fiscal Superior de la CA de Madrid:

El Ilmo. Sr. Jesús Caballero Klink es apoyado por ocho vocales.

La Ilma. Sra. M^a Antonia Sanz Gaité obtiene el apoyo favorable de tres vocales.

La Fiscal General propondrá el nombramiento del Ilmo. Sr. Jesús Caballero Klink.

Fiscal Superior de la CA de Castilla y León:

Con la ausencia de uno de los consejeros por razón de parentesco se ha procedido ha informar de la plaza.

La Ilma. Sra. M^a Lourdes Rodríguez Rey obtiene el informe favorable de ocho vocales.

El Ilmo. Sr. Santiago Mena Cerda obtiene dos apoyos.

La Fiscal General propondrá el nombramiento de la Ilma. Sra. Lourdes Rodríguez Rey.

Teniente Fiscal CA de Canarias:

Con la ausencia del Consejero que ostenta el cargo de Fiscal Superior de Canarias se procede a informar la plaza.

El Ilmo. Sr. Demetrio Pintado Marrero es apoyado por siete vocales.

El Ilmo. Sr. Luis Del Río Montes de Oca recibe el apoyo de tres vocales.

La Fiscal General propone el nombramiento del Ilmo. Sr. Demetrio Pintado Marrero.

Fiscal Jefe de Cuenca:

El Ilmo. Sr. José Ernesto Fernández Pinós obtiene cinco apoyos.

La Ilma. Sra. M^a Isabel Gómez López es apoyada por seis vocales.

La Fiscal General del Estado propondrá el nombramiento de la Ilma. Sra. Isabel Gómez López.



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
CONSEJO FISCAL

Fiscal Jefe de Lugo:

El Ilmo. Sr. Roberto Brezmes Caramanzana obtiene el informe favorable de ocho vocales.

El Ilmo. Sr. Juan Antonio Sagredo Cañavate recibe tres apoyos.

Por la Fiscal General se propone el nombramiento del Ilmo. Sr. Roberto Brezmes Caramanzana.

Tercero.- Nombramientos: Orden JUS/1244/2015, de 1 de julio. (BOE 26 de junio).

Plaza Fiscalía Anticorrupción:

Con la ausencia autorizada de uno de los vocales se procede a la informar de esta plaza.

El Ilmo. Sr. Conrado A. Sáiz es apoyado por ocho vocales.

El Ilmo. Sr. Ignacio Stampa Fuente recibe dos apoyos

La FGE propone el nombramiento del Ilmo. Sr. Conrado Alberto Sáiz.

Cuarto.- Se procede al debate y aprobación del informe sobre “*Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento sobre la adquisición de la Nacionalidad Española por residencia*” presentado por el ponente.

Quinto.- Expediente Gubernativo nº 234/15IF sobre prórroga por un año de dos comisiones de servicio en la Fiscalía de la Audiencia Nacional.

Con la oposición de ocho de los vocales la Fiscal General accede a la prórroga de las indicadas comisiones de servicio.

Sexto.- Expediente Gubernativo nº 200/15IF, que recoge petición de revisión en virtud del art. 110 del Reglamento.

Se suspende este punto del orden del día en tanto se recaba nueva información.



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
CONSEJO FISCAL

Séptimo.- Expediente Gubernativo nº 241/15IF, que recoge petición de revisión (artículo 110 del Reglamento).

Se suspende el tratamiento de este punto para solicitar la documentación necesaria para su valoración.

Octavo.- Expediente Gubernativo nº 245/15IF.

Se procede al estudio y debate del presente expediente, emitiendo el Consejo Fiscal informe favorable a la propuesta de la Inspección.

Noveno.- Expediente Gubernativo nº 246/15IF, designación Vocal del Consejo Fiscal integrante de la Comisión Institucional para la prevención de riesgos laborales en la Carrera Fiscal. Se acuerda el nombramiento de D. Fernando Sobrón.

Décimo.- Dación de cuenta de la actividad de la Comisión Permanente.

Información sobre el Convenio de colaboración suscrito por la FGE y la Escola Galega para la formación continuada de Fiscales.

Comunicación de la Ilma. Fiscal de Sala de Cooperación Internacional de los viajes al extranjero realizados por miembros del Ministerio Fiscal con indicación de fecha, destino y motivo del viaje.

Noveno.- Ruegos y preguntas.